



Manuel Gerena, un cantor sin pasaporte.

serviría para algo más que para que un señor de Pedro Abad se comprara a plazos una enciclopedia de veinte tomos. No ha sido así.

La historia comenzó cuando llegaron Alejandra Ferrándiz y Vicente Verdú para hacer la promoción de su libro «Noviazgo y matrimonio en la burguesía española». No les valió ni que fueran matrimonio, que siempre está bien mirado por las fuerzas vivas, porque no fue autorizada una conferencia que iban a dar en la Caja de Ahorros, y el coloquio que estaba proyectado en el progresivo Círculo Juan XXIII fue autorizado «exclusivamente para socios», como si fuera una cena de tiros largos en el Círculo de la Amistad.

A los pocos días —voz del pueblo, voz del cielo— llegaba a Córdoba Manolo Gerena, recién desposeído de su herramienta de trabajo. No quiero decir que Gerena esté afónico, como Gil Robles, sino que le han quitado el pasaporte, documento de color verde —como la bandera de Andalucía, precisamente— que le es imprescindible para ganarse las habichuelas en Portugal y en Francia, que es donde únicamente puede ahora cantar, en vista de que le han puesto las autorizaciones al cuarto en todo el territorio nacional y en parte del republicano (Perpignan et aliae in partibus infidelium).

Gerena llegó en su Renault con la maleta cargada de ejemplares de «Cantes del pueblo para el pueblo»

(porque se habían terminado en Córdoba y tuvo que suplir con los que tenía en su casa para regalar a los amigos), como un feriante de la cultura, el libro de Laia para el nene y la nena, para el militar y el paisano. Y se tuvo que conformar con firmar. Porque una presentación seguida de coloquio (nadie piensa ya en escuchar a Gerena en España como no sea en disco) que se iba a celebrar en la librería Surco fue «desaconsejada». Y también fue «desaconsejada» la distribución de una hoja en ciclostil anunciando el acto, donde se reproducía el texto que Manuel Barrios ha escrito para la carpeta del último disco del cantautor de La Puebla y una breve biografía donde se decía que fue electricista antes que fraile, y que si quiere usted escucharlo, eso, que se compre un disco.

(Simultáneamente, los libros sobre las ermitas cordobesas, el alcazar de los Reyes Cristianos, la Mezquita y Julio Romero de Torres pintó la mujer morena no tenían la menor «desaconsejación».)

Pero no hay mal que por bien no venga. Cada día, en la Feria del Libro de Córdoba se ha ido elaborando una lista de «best-sellers». Al final, el libro de Gerena y el del matrimonio Verdú-Ferrándiz estaban en cabeza. ¿Que quién confeccionaba la lista? Asímbrense ustedes: la Delegación Provincial de Información y Turismo. ■ ANTONIO BURGOS.

po. En medio de un clima de huelgas parciales, que fueron generalizándose con el proceso a José Luis Cancho y el cierre de la Universidad de Valladolid, acaban de tener lugar en Madrid, los días 17 y 18 de abril, tres importantes reuniones: la del Consejo General de Delegados de las tres Universidades madrileñas, la de la Junta de Delegados de Enseñanza Media —que se encuentra «en trámite», a pesar de representar a cerca de un centenar de centros— y la III Asamblea Estatal de PNN, a la que asistieron unos 1.000 delegados de 16 provincias (entre ellos, representantes de las tres Universidades de Madrid y de Barcelona), de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) y observadores de otros sectores de la enseñanza. Esta importante Asamblea, que venía llamándose antes de su celebración «Asamblea Nacional», pasó a llamarse «Asamblea Estatal» por petición —aceptada unánimemente— de los delegados catalanes, que argumentaron que tal denominación podría causar confusión con las Asambleas Nacionales de PNN que se vienen celebrando en Cataluña.

En estas reuniones, profesores y estudiantes han reiterado sus principales reivindicaciones, que en muy diversas ocasiones han hecho llegar a las autoridades, y que son las siguientes:

**Reivindicaciones en las que coinciden los tres sectores.**—Reapertura de la Universidad de Valladolid. Libertad de reunión. Reconocimiento de los derechos democráticos («Universidad democrática en el seno de una sociedad democrática»). Retirada de la Policía de los centros de enseñanza. Levantamiento de sanciones. Oposición a la selectividad, para satisfacer las exigencias sociales de acceso de las clases populares a todos los niveles de la enseñanza. Participación y control de profesores y estudiantes en el funcionamiento de la enseñanza (planes de estudios, claustros y juntas de evaluación en la EM, planes de investigación, selección del profesorado, asignación de recursos, etcétera). Amnistía universitaria.

**Reivindicaciones propias de los estudiantes de Universidad.**—Elaboración del Estatuto de Representación, Legalización definitiva e inmunidad de los delegados y reconocimiento de la Reunión General de Universidades. Constitución de comisiones paritarias y denuncia de la Comisión de Catedráticos creada para los planes de estudios. Oposición a la política de ciclos. Oposición al artículo 8 del proyecto de Ley de Relaciones Laborales, según el cual, todos los posgraduados deberán realizar durante dos años «prácticas gratis» antes de poder trabajar en forma remunerada.

**Reivindicaciones propias de los estudiantes de Enseñanza Media.**—Legalización de los delegados. Estatuto de Representación Estudiantil para la Enseñanza Media. Oposición a la celebración este año de las pruebas de acceso a la Universidad. Oposición a la exigencia de

repetir curso si se suspenden dos asignaturas en junio.

**Reivindicaciones específicas de los PNN.**—Elaboración de un Estatuto General del Profesorado Universitario. Contrato laboral. Existencia únicamente de dos tipos de profesorado (profesores con decisión y profesores-colaboradores), bajo el principio de «A trabajo igual, salario igual». Selección democrática de los profesores, basada en criterios exclusivamente profesionales. Comisiones de contratación con representación de todos los estamentos implicados.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha mantenido una actitud de rechazo hacia las peticiones tanto del profesorado como de los estudiantes, actitud que ha sido calificada por el Consejo General de Delegados Universitarios de Madrid como «postura de oídos sordos». Pero la cosa no se queda ahí, sino que se han seguido produciendo nuevos hechos —como el cierre de la Escuela de Minas, la apresurada elaboración unilateral de los planes de estudio... (para el 30 de abril), la puesta en marcha de la política de ciclos en el «centro piloto» de Empresariales, las continuas detenciones o la generalizada injerencia de la Policía en las actividades de la enseñanza a todos los niveles—, y mientras tanto, los puntos que plantean PNN y estudiantes —que afectan, en definitiva, a toda la sociedad— siguen sin resolverse, sin ser atendidos, con el pretexto de «la subversión encaramada» en unas estructuras de representación creadas con ciudadano celo por las mismas autoridades. Efectivamente, el MEC parece haberse asustado con la capacidad de convocatoria de los delegados, se niega a negociar con ellos y procura desprestigiarlos como «agentes de la subversión» y condenarlos a la clandestinidad. Por una parte, el Ministerio no acepta la representación de los delegados universitarios «mientras no exista delegado de distrito y se forme oficialmente el Consejo de Universidad», mientras que por la otra es el rector quien pone trabas a la convocatoria del Consejo y a la elección del delegado del distrito, a pesar de que —según lo afirman— los delegados lo han solicitado reiteradas veces. Asimismo, el 22 de abril, después de entrevistarse con el subsecretario Mayor Zaragoza, la Coordinación General de PNN de las Universidades del Estado español expresó públicamente lo que en su opinión pública una imagen de la articulada por el propio MEC sobre supuestas mejoras salariales y contractuales que han resultado carentes de fundamento, pero que han tenido como efecto la creación de un clima de confusión, así como «la intención de dar ante la opinión pública una imagen de la actitud del MEC contraria a la real».

La real, en opinión de los PNN, es la «negativa del MEC a iniciar unas auténticas negociaciones», pura y simplemente. Por ello, se reafirman en la huelga indefinida que se de-

## EDUCACION

# Protestas en la Universidad y la Enseñanza Media

● La Universidad y la Enseñanza Media están en ebullición. Los profesores no numerarios y los estudiantes de Universidad y Ense-

ñanza Media son protagonistas este curso de importantes tomas de posición y movilizaciones de amplitud desconocida desde hacía largo tiem-

# Los Contem pora neos

Salvo algún lo-  
bezno perdido,  
los políticos pa-  
ra el futuro que  
designa este año  
"La Actualidad  
Española" (por  
medio de una  
votación entre  
periodistas) son,  
en general, polí-  
ticos del pasado.  
Parece lógico.

En España (polí-  
tica) tiene todavía más impor-  
tancia el pasado que el futuro.  
De lo que se trata ahora es de  
que el futuro se parezca lo más  
posible al pasado. O al menos  
que tenga un aire de familia,  
puesto que es una cuestión de  
familia. Tenemos grandes gober-  
nantes del pasado. Quizá ningún  
otro país pueda presentar una  
constelación tan brillante de polí-  
ticos dedicados a sostener el  
pasado, a invocarlo y evocar lo  
con feliz y restallante verbo. Ló-  
gico será, pues, que quienes les  
sucedan sean también gobernan-  
tes del pasado.

El pasado de nuestro país es  
montaraz y bravo. Su condición  
de futuro —esgrimen algunos—  
consiste en que todavía no se ha  
cumplido, y hay políticos que no  
pretenden más —según sus de-  
claraciones— que hacer cumplir  
al pasado. Otros son más auda-  
ces, y lo que quieren hacer con  
él es disfrazarlo, como las des-  
trozonas de los carnavales, que  
fueron a su tiempo prohibidos  
y nunca más recuperados.

El peso del pasado es tal, que  
sin duda ha influido en el Jurado  
—en los periodistas— que han  
hecho su lista de nombres. Algu-  
nos de los políticos de la lista  
están ya a medio devorar por el  
Saturno de nuestro pasado.  
Otros, los lobatos, muestran ya  
las primeras dentelladas, las pri-  
meras heridas del tiempo, la faz  
exangüe de los mordidos por el  
Conde Drácula nacional, por el  
vampirismo político del pasado,  
que sale cada noche de su tumba  
para alimentarse de sangre fresca.  
El Jurado —los periodistas—  
conocen sin duda la situa-  
ción tan perfectamente, que han  
votado los nombres del pasado  
más fresco que han podido en-  
contrar.

En cuanto al futuro real —no  
al hipotético—, sabido es que  
oculta sus nombres. El futuro fa-  
brica sus hijos. Nadie tenía en  
Portugal la lista de nombres an-  
tes del 25 de abril, y los que la  
tenían, se la tuvieron, finalmen-  
te, que tragar. El futuro tiene  
siempre pocos compromisos que  
cumplir.

## PROFETAS DEL PASADO

La contem-  
poraneidad, mien-  
tras, resulta bastan-  
te pobre. Pobre como una  
pescadilla de  
pensión barata,  
una pescadilla  
de las que se  
muerden el rabo,  
en el más  
admirable gesto  
de involución po-  
lítica que se pue-  
da dar.

Los fundadores de aso-  
ciaciones no ofrecen más que un  
aspecto pintoresco y parlanchín  
—salvo alguna excepción—; al-  
gunos parecen extraídos de los  
antiguos fondos de la picaresca  
nacional. Los oferentes de la de-  
mocracia no saben cómo presen-  
tarla o con qué ropajes vestirla  
para que aparezca en este carna-  
val. Pero la democracia es una  
dama desnuda, como la maja de  
Goya. Está, claro, expuesta a to-  
das las denuncias de la guardia  
municipal. Sin hablar de otras  
guardias.

Los cuarenta y tantos perio-  
distas que fueron designados pa-  
ra designar, han resultado pru-  
dentes. La prudencia está reque-  
rida por esta profesión. Nunca  
ha habido tantos periodistas per-  
seguidos, destituidos o enjuicia-  
dos, nunca ha habido tantas pu-  
blicaciones secuestradas, suspen-  
didas o amenazadas, como desde  
que se anunció la libertad de  
prensa por medio de la Ley Fra-  
ga (y eso que tenemos la suerte  
de que no sea Fraga quien la  
aplique ahora). Por eso debemos  
considerar con temor el que se  
vayan proclamando otras liber-  
tades. Los periodistas son pru-  
dentes y, sin duda, sin esa pru-  
dencia, habría ido a buscar  
nombres para el futuro en otros  
lugares distintos de los salones  
en los que se pasea la pobre con-  
temporaneidad.

¡Políticos para el futuro! Pero,  
¿dónde está el futuro? En los ca-  
lendarios oficiales no hay fechas  
para la inauguración del futuro.  
En cuanto a los de la oposición,  
hace casi cuarenta años que lo  
está proclamando. Y nunca lle-  
ga, mientras ellos pierden sus  
dientes, blanquean su cabelle-  
ra y la columna vertebral se les  
dobla —aunque no se les do-  
blegue—.

Profetas del pasado, los cua-  
renta y tantos periodistas desig-  
nados han emitido una lista an-  
tigua y triste. Pero si la actuali-  
dad española —no la revista, si-  
no la verdad— es antigua y tris-  
te, ¿qué iban a hacer ellos? ■

POZUELO

ció en la III Asamblea Estatal  
cinco días antes, y se plantean la  
necesidad de realizar una posible  
«acción sobre exámenes».

Los delegados de Universidad han  
hecho público su deseo de que di-  
mita el titular de Educación y Cien-  
cia, y en este sentido se está fir-  
mando una carta dirigida a la opi-  
nión pública y al Gobierno. Los de  
Enseñanza Media, por su parte, so-  
licitaron el día 23 una entrevista  
con el señor Martínez Esteruelas  
«para exponer a V. E. nuestras in-

quietudes y hacerle llegar nuestros  
deseos». Pero ya en la reunión del  
17 de abril se habló, como cosa po-  
sible, de la necesidad de una «ac-  
ción general de la enseñanza». En  
fin, el Consejo General de Delega-  
dos Universitarios de Madrid y la  
III Asamblea de PNN recurrieron  
ya a palabras mayores, viendo como  
perspectiva —si se hiciera necesaria—  
«la huelga general de la ense-  
ñanza a nivel de todo el Estado  
español». ■ ANTONIO FERNAN-  
DEZ LERA.

## VALENCIA

### Claustro histórico en Ciencias

El primer Claustro celebrado  
en la Facultad de Ciencias  
de la Universidad Literaria de Va-  
lencia desde 1936 ha tomado, en-  
tre otros, el siguiente acuerdo: «So-  
licitar la dimisión del rector de  
la Universidad y de todos aquellos  
cargos de la Junta no electos». Esta  
propuesta, formulada por los PNN  
y alumnos, tenía otras contrapropu-  
estas, entre ellas la del actual  
decano, don Segundo Gutiérrez Ca-  
bria, catedrático de Estadística, que  
solicitaba «se ponga en funciona-  
miento lo que los Estatutos prevén  
en cuanto a estos nombramientos  
Aceptó democráticamente la derro-  
ta de 16 votos contra nueve.

Este Claustro del pasado día 11  
ha habido quien lo calificó de his-  
tórico, no sólo por el tono democrá-  
tico empleado, sino por el gran nú-  
mero de problemas que permitió  
resolver de forma conjunta, con  
acuerdos adoptados entre los tres  
sectores de la Facultad: alumnos,  
numerarios y no numerarios. Treinta  
y nueve años sin Claustro son  
muchos años y muchas medidas  
tomadas sin el consentimiento de  
los afectados.

La Facultad de Ciencias ha ocu-  
pado estos últimos meses la ac-  
tualidad informativa por diversos  
hechos. Destaca su participación  
masiva en las últimas elecciones de  
representantes de los estudiantes  
convocadas por el Ministerio. Más  
de las dos terceras partes de los  
grupos que integran las cuatro ca-  
rreras de la Facultad (Biológicas,  
Física, Matemáticas y Químicas) cu-  
brieron sus puestos representativos.  
Los restantes grupos, de forma ofi-  
ciosa, también tienen sus represen-  
tantes. En el mes de febrero se plan-  
tea la elección de decano, cargo  
que estaba realizando en funciones  
el profesor Sesma, al quedar vacan-  
te el puesto cuando la Junta de la  
Universidad, presidida por el doctor  
Bartual, dimitió ante la negativa  
del Ministerio en la readmisión de  
profesores. Dos posturas se perfilan:  
los que no quieren elegir de-  
cano hasta que los otros cargos de  
la Junta de Gobierno de la Univer-  
sidad se renueven según los Esta-  
tutos, y aquellos que son partidarios  
de la elección de decano sin más  
condiciones. Triunfa la segunda pro-  
puesta, surgiendo en principio un  
candidato que se había caracteri-

zado por una rehabilitación de los  
Estatutos, tal como significaba la  
primera postura. El profesor Gu-  
tiérrez, el día de su elección tendrá  
un oponente: el profesor Lloret, ca-  
tedrático de Electricidad y Magne-  
tismo y actual vicerrector de nues-  
tra Universidad, presentado por un  
sector de catedráticos. Por otro  
lado, los PNN presionan a princi-  
pio de curso para adquirir una se-  
guridad y estabilidad en el empleo,  
junto a un aumento salarial, subra-  
yando su decidida voluntad a parti-  
cipar en la gestión de la Facultad.  
Con estos antecedentes, la convo-  
catoria de un Claustro creaba una  
expectativa indudable.

Al día siguiente del Claustro, el  
decano concedía una entrevista, en  
la que comentaba algunos de los  
acuerdos adoptados. Sobre la adhe-  
sión a la petición de amnistía de  
Justicia y Paz decía: «Es una cosa  
que están haciendo ahora numero-  
sas instituciones. Creo que los com-  
ponentes del Claustro no desean  
politicizar la cuestión... Se trata de una  
creencia general en una serie de  
principios, tales como las ideas de-  
mocráticas. Eso, a mi modo de  
ver, no implica politización ni cosa  
por el estilo, sino simplemente una  
manifestación que creo que es con-  
corde con el espíritu universitario  
que anidaba en todos los miembros  
del Claustro». Sobre la petición,  
aprobada, de retirada de la Policía  
del «campus» manifestó: «Para que  
la Policía no esté allí, cuando ella  
considera que hace falta, se la pue-  
de echar de dos maneras: física-  
mente o legalmente. Físicamente no  
podemos, como es obvio, porque  
la Policía no se deja, y legalmente,  
tampoco, porque no hay ningún pre-  
cepto legal que le vede el acceso a  
tal territorio. Sería mejor que la  
Policía no tuviera que venir, por-  
que los alumnos sienten una espe-  
cial irritabilidad ante la presencia  
de la Fuerza, pero no hay nada que  
le impida venir. Así, pues, el acue-  
do claustro no es más que la ex-  
presión de un deseo». Pedir la re-  
apertura de la Universidad de Va-  
lladolid sin sanciones e inmediata-  
mente, la creación de una comisión  
para la revisión de los Estatutos,  
otra para el estudio del presupues-  
to y una tercera para la construc-  
ción del nuevo edificio, la urgente